

En BBVA: No hay ERE, No sobra el 30% de SSCC

A fin de conocer de primera mano la realidad del Proyecto Níquel, y en aras a evitar tanta rumorología que circula, del boca a boca, y de lo publicado en alguna circular de otros sindicatos sobre este tema, **CCOO** nos hemos puesto en contacto con la dirección de RLL de BBVA, en demanda de información fehaciente sobre este nuevo proyecto y las derivas que pudieran suponer para los trabajadores y trabajadoras del Banco.

BBVA manifiesta que es un proyecto corporativo que afecta al Grupo BBVA. Uno más de los muchos que contienen iniciativas organizativas y que el Banco realiza para la mejora de su eficiencia, en este caso de los SSCC, habiéndose hecho un estudio previo comparativo con otras entidades del entorno europeo, de similares características y tamaño, algunas de ellas no pertenecientes al sector bancario.

Del resultado de ese estudio se desprende que la media de los Servicios Centrales de los Bancos Europeos supone un 30% de la plantilla y BBVA, parece que estaría en esa media. Ampliando el ámbito de visión, hay otras grandes empresas que están por encima de este ratio y otras que están por debajo, en torno a un 21/22%, y vista la horquilla, quieren analizar si nuestra organización está en el ratio óptimo o si es posible mejorarlo.

Se trata, por tanto, de reorganizar tiempos y tareas, reduciendo aquellas que se dupliquen o que sean innecesarias, tareas que puedan estandarizarse, mejorar la metodología de procesos, etc. (Lo que siempre hemos llamado Organización).

Todo este proceso está en fase de análisis en las distintas Áreas de SSCC, que les llevará, como mínimo, hasta Julio/2014. En base a las necesidades de inversión de medios a aplicar y dependiendo de los beneficios del Grupo, se tomarían las decisiones y/o modificaciones que procediesen. Si como consecuencia de la aplicación de este proyecto, se produjera algún sobrante de personal, iría vía prejubilaciones, en las mismas condiciones que hasta ahora hemos tenido en BBVA.



Por tanto, **BBVA desmiente la información publicada**. No es cierto que el Banco vaya a adelgazar la plantilla de SSCC en un 30% en 2014, y no es cierto que haya previsto un plan extraordinario de prejubilación para SSCC. Ni siquiera se conoce aún si es viable una reducción de los SSCC porque, como hemos dicho anteriormente, las conclusiones aún no están determinadas y decididas.

Desde **CCOO** consideramos que la divulgación de información sin contrastar, basada en macutazos, no sólo genera intranquilidad innecesaria en la plantilla, sino que además es aprovechada por algunos/as DT's, DZ's y CBC's, que se creen los dueños del Banco, para lanzar mensajes coercitivos a los empleados y empleadas de BBVA, inventándose amenazas sobre la pérdida del puesto de trabajo, exigiendo prolongaciones de jornadas, y justificando así la reducción/eliminación de la retribución variable en este mes de Febrero.

CCOO hemos demandado al Banco transparencia e información sobre este y otros proyectos, que eviten tanta rumorología gratuita, que no beneficia ni a la plantilla ni a la empresa, y que, en caso de afectar a las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras de SSCC, exigimos conocerlo y consensuarlo con la Representación Sindical.

Enero 2014



Seguimos trabajando, seguiremos informando.